



**El Colegio de
Chihuahua**
Institución Pública de Investigación y Posgrado



TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE EL COLEGIO DE CHIHUAHUA GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CE/03/2024

07 de octubre de 2024

En las instalaciones de El Colegio de Chihuahua ubicado en la Calle Partido Díaz 4723, de la Colonia Progresista, C.P. 32310 en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, se reunieron el 07 de octubre a las 12:00 p.m. en la Sala Jaime Bermúdez de dicha institución los integrantes del Comité de Ética 2023-2026 para celebrar la Tercera Reunión del año 2024, Sesión Ordinaria, convocada por la Presidenta. Estuvieron presentes la Dra. Elvia Liliana Chaparro Vielma - Presidenta del Comité, el Mtro. Jorge Luis Dozal Durán -Secretario Ejecutivo, la Mtra. Elvira Arcelús Pérez -Vocal Permanente para los asuntos de género y la Dra. Martha Aurelia Dena Ornelas -Vocal Temporal, para desahogar el Orden del día previamente enviado por correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Comprobación del quórum legal.**
- 2. Lectura y aprobación del Orden del día.**
- 3. Discusión del tema: Dictamen en materia de ética del proyecto de investigación Alternativas Tecnológicas para el abordaje del crimen y temor en estudiantes Usuarios del transporte público, que presenta el Dr. Diego Adiel Sandoval Chávez, colaborador de El Colech.**
- 4. Seguimiento al PATCE 2024: La autoevaluación.**
- 5. Avisos.**
- 6. Asuntos generales.**
- 7. Clausura.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ECP' and 'A. Ornelas']

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. La Presidenta realizó la comprobación del quórum legal para realizar la Tercera Reunión del 2024, Sesión Ordinaria, del Comité de Ética.
2. Lectura del Orden del día y aprobación del Orden del día por los integrantes del Comité.
3. Discusión del tema: Dictamen en materia de ética del proyecto de investigación *Alternativas Tecnológicas para el abordaje del crimen y temor en estudiantes Usuarios del transporte público*, que presenta el Dr. Diego Adiel Sandoval Chávez, colaborador de El Colech.

Por petición formal del Dr. Diego Adiel Sandoval Chávez al Comité de Ética, se realizó el análisis en materia de Ética relacionado al proyecto: *Alternativas Tecnológicas para el abordaje del crimen y temor en estudiantes Usuarios del transporte público*, que realizará como parte de una estancia posdoctoral en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). El proyecto será presentado ante el Consejo Nacional de Ciencias Humanidades y Tecnología (CONAHCYT).

DINÁMICA: Después de confirmar que no existe conflicto de interés por parte de los presentes, el Dr. Sandoval fue invitado a presentar el proyecto para posteriormente –y luego de que se retirara de la sala–, los integrantes del Comité tuvieran los elementos necesarios para hacer un dictamen razonado en atención al Código de Conducta vigente: 1. Responsabilidad y compromiso para forjar un legado para generaciones presentes y futuras, 4. Excelencia académica y 6. Ética pública, así

JK
ECP
J
CAMPN

ACUERDO: A partir de esta solicitud y acción realizada, el Comité de Ética decide formular una sugerencia al área académica a través de su Coordinación en temas de Control Interno, de acuerdo al Artículo 26, Inciso j) de los Lineamientos para la conformación de los Comité de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y en concordancia al nuevo Código de Conducta de El Colech, para que se le dé seguimiento a la conformación de un Comité de Ética en la Investigación, o un grupo de trabajo específico que trate los asuntos de ética en la investigación.

4. SEGUIMIENTO AL PATCE 2024: SUGERENCIAS PARA LA AUTOEVALUACIÓN FINAL.

ACUERDO: Se decide profundizar en el tema del buzón como mecanismo para recibir reportes y/o orientación en dilemas éticos, añadiendo preguntas en las evaluaciones que se realizarán al final del año en cuanto al PATCE y el desempeño del Comité. La intención es conocer si este mecanismo es suficiente y eficiente, o bien, añadir nuevas vías de comunicación a través de recibir sugerencias por parte del personal.

5. AVISOS.

1. La Presidenta del Comité de Ética leyó el Capítulo X: De las facultades y ausencias de los miembros del Comité (Lineamientos), con la intención de informar las atribuciones y responsabilidades de cada integrante.
2. Se recordó a los integrantes la forma de actuar ante un reporte de corrupción, a través de un correo enviado a los miembros del Comité por la Presidenta el 24 de abril del presente y de acuerdo con la asesoría recibida por la Unidad de Ética.

6. ASUNTOS GENERALES:

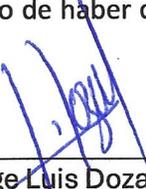
ACUERDO: Se decide trabajar en una comisión o grupo temporal encabezado por un miembro del Comité de Ética para la atención de asuntos especiales con base en el Artículo 26, inciso q) (Lineamientos) para trabajar en actividades específicas a los temas de género que podrán ser incluidas en los programas anuales de trabajo del Comité y colaborar con otros programas institucionales, así como dejar un antecedente relacionado a la futura concreción de una Unidad de Género en la institución.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Siendo las 12:39 p.m. la sesión se dio por terminada luego de haber concluido con el desahogo del Orden del día.



Dra. Elvia Lilliana Chaparro Vielma
Presidenta del Comité de Ética



Mtro. Jorge Luis Dozal Durán
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética



Mtra. Evira Arcelús Pérez
Vocal permanente del Comité de Ética



Dra. Martha Aurelia Dena Ornelas
Vocal Temporal del Comité de Ética